

Quito, 30 de marzo de 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016
A LOS ACCIONISTAS DE YPF ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas a continuación presento el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2016 de YPF Ecuador S.A. (en adelante la "Compañía" o "YPF Ecuador").

1. El 8 de octubre de 2014 se firmó el contrato CO341-PAM-EP-2014. "Contrato para la Provisión de Servicios Específicos Integrados con Financiamiento de la Contratista, para la Ejecución de Actividades de Optimización de la Producción, Actividades de Recuperación Mejorada y Actividades de Exploración en el campo Yuralpa" (en adelante el Contrato") entre YPF Ecuador y Petroamazonas EP (en adelante "PAM").

Durante el año 2015 se realizaron importantes inversiones con el fin de dar inicio a las actividades propias del contrato, sin embargo el 2 de octubre del mismo año YPF Ecuador recibió de PAM una notificación por la cual se comunicaba la suspensión de las actividades de operación, con la expectativa del reinicio de las mismas en el año 2016.

Durante dicho año, realizamos varias gestiones con el fin de alcanzar un acuerdo para la renegociación del contrato, sin embargo y debido a las dificultades por la que debió atravesar el sector petrolero en Ecuador como consecuencia de la baja del precio del petróleo a nivel mundial, la Compañía no logró definir un acuerdo satisfactorio para las partes en la renegociación del mismo; por tanto, con fecha 24 de mayo de 2016, la Junta de Directorio de la Compañía, me autorizó iniciar las negociaciones pertinentes con PAM a fin de lograr la terminación anticipada del mismo.

2. **Cumplimiento de la Junta de Accionistas**

He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

3. **Hechos extraordinarios**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido otros hechos extraordinarios en los ámbitos administrativos, laboral y legal durante el ejercicio.



4. Situación financiera

De los estados financieros de la compañía, se presenta una pérdida de US\$ 1.068.922 dólares americanos, propia de los gastos operacionales y al estado de suspensión que se encuentra el Contrato a solicitud de PAM.

5. Propuesta del destino de las utilidades

Dado que no se han generado utilidades por el ejercicio del año 2016, no hay nada que recomendar en este punto.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los accionistas.

Pongo a su disposición los estados financieros de la compañía para su revisión y aprobación.

6. Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la Ley de propiedad intelectual, su reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Hasta aquí el informe de esta Gerencia, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,



Ignacio Javier Swinnen
Gerente General
YPF Ecuador S.A.